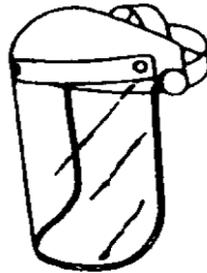




Pantallas faciales



1. Riesgos

Riesgos de origen mecánico:

- Proyecciones de partículas que pueden ocasionar lesiones oculares
- Salpicaduras de metales fundidos y sólidos calientes
- Arco eléctrico de cortocircuito

Riesgos de origen físico:

- Exposición a radiación óptica (IR, UV, solar)

2. Marcado

Se distingue por un lado el marcado del ocular, marcado de la montura y marcado de los protectores oculares en los que el ocular y la montura forman un todo.

2.1 Marcado del ocular

	2-1,2	X	1	A	8	9	K	N	R	O/Δ
Clase de protección (sólo filtros) _____										
Identificación del fabricante _____										
Clase óptica (excepto cubrefiltros) _____										
Símbolo de resistencia mecánica (si procede) _____										
Símbolo arco eléctrico de cortocircuito (si procede) _____										
Símbolo de no adherencia de metales fundidos sólidos candentes _____										
Símbolo de resistencia al deterioro superficial por partículas finas (si procede) _____										
Símbolo de resistencia al empañamiento (si procede) _____										
Símbolo de alta reflectancia (si procede) _____										
Símbolo de ocular original o de recambio (si procede) _____										

Aclaraciones:

Clase de protección = Código + grado de protección

Tipo de radiación	Soldadura	Ultravioleta	Infrarrojo	Radiación solar
Código	----	2 (puede alterar el reconocimiento de los colores) ó 3 (permite buen reconocimiento del color)	4	5 (sin especificaciones en el IR) ó 6 (con especificaciones en el IR)

Clase óptica: 1,2, ó 3

Símbolos de resistencia mecánica:

Símbolo	Requisito relativo a la resistencia mecánica
Sin símbolo	Solidez mínima
S	Solidez incrementada
F	Impacto a baja energía
B	Impacto a media energía
A	Impacto a alta energía

2.2 De la montura



X 166 4 B H

Identificación del fabricante _____

Número de la norma UNE EN 166 _____

Campo(s) de uso (cuando proceda) _____

Símbolo de solidez incrementada/resistencia a impactos de partículas alta velocidad (si procede) _____

Símbolo indicador de que el protector está previsto para cabezas pequeñas (si procede) _____

El (los) mayor(es) grado(s) de protección de los filtros compatibles con la montura (cuando proceda)

Símbolos de campo de uso:

Símbolo	Designación	Descripción del campo de uso (riesgos frente a los que protege)
Sin símbolo	Uso básico	Riesgos mecánicos inespecíficos y riesgos debidos a la radiación UV, IR solar y visible
3	Salpicaduras líquidas	Líquidos
8 ¹	Arco eléctrico de cortocircuito	Arco eléctrico causado por un cortocircuito en un equipo eléctrico

9	Metal fundido y sólidos candentes	Salpicaduras de metal fundido y penetración de sólidos candentes
---	-----------------------------------	--

Símbolos de resistencia mecánica:

Símbolo	Requisito relativo a la resistencia mecánica
S	Solidez incrementada
F	Impacto a baja energía
B	Impacto a media energía
A	Impacto a alta energía

2.3 De los protectores oculares en donde el ocular y la montura forman una sola pieza

El marcado de este tipo de oculares estará situado sobre la montura y consiste en el marcado del ocular, tal y como hemos descrito anteriormente, seguido por un guión y el marcado de la montura como se indica en el apartado anterior, pero sin la identificación del fabricante ya que está incluida en el marcado del ocular.

3. Normas armonizadas de requisitos y ensayos aplicables

De requisitos generales	UNE EN 166:2002 "Protección de los ojos. Especificaciones"
De requisitos específicos	UNE EN 170: 2003 "Filtros para ultravioleta", UNE EN 171:2002 "Filtros para infrarrojo", UNE EN 172:1995 "Filtros de protección solar para uso laboral" UNE EN 1836:2006 "Gafas de sol y filtros de protección contra la radiación solar para uso general y filtros para la observación directa del sol" ² EN ISO 12312-1:2013 "Gafas de sol y artículos de sol asociados. Parte 1: Gafas de sol para uso general"
De ensayos	UNE EN 167:2002 "Protección de los ojos. Métodos de ensayo ópticos" UNE EN 168:2002 "Protección de los ojos. Métodos de ensayo no ópticos"

4. Contenido relevante del folleto

(No se incluye la totalidad de la información que la norma UNE EN 166:2002 indica)

- Instrucciones para el almacenamiento, uso y mantenimiento
- Instrucciones específicas relativas a la limpieza y desinfección
- Detalles relativos a los campos de uso, nivel de protección y prestaciones
- Detalles relativos a los accesorios y piezas de recambio apropiados. Las instrucciones para su montaje se incluirán con el protector ocular original y/o con los accesorios y piezas sueltas
- Fecha límite de uso o duración hasta la puesta fuera de servicio, si procede, aplicable al protector completo y/o a las piezas sueltas
- Significado del marcado sobre la montura y el ocular
- Advertencia indicando que los oculares pertenecientes a la clase óptica 3 no deben utilizarse durante largos períodos de tiempo (si procede)
- Advertencia relativa a la compatibilidad de los marcados:
 - o Si los símbolos F, B y A no son el mismo para el ocular y la montura, el que se asigne al protector completo debe ser el menor nivel de los dos
 - o Para que una pantalla facial cumpla el campo de uso de símbolo 8, irá montada con un filtro de clase de protección 2-1,2 ó 3-1,2 de, al menos, 1,4 mm de espesor
 - o Para que un protector ocular cumpla con el campo de uso de símbolo 9 tanto la montura como el ocular irán marcados con este símbolo junto con uno de los símbolos F, B, ó A
- Advertencia indicando que los materiales que entren en contacto con la piel del usuario pueden provocar alergias en individuos sensibles
- Advertencia indicando que conviene reemplazar los oculares rayados o estropeados
- Advertencia de que los protectores contra partículas a gran velocidad, utilizados sobre gafas correctoras normales, pueden transmitir los impactos creando un posible riesgo al usuario
- Una nota indicando que si se necesita protección contra partículas a gran velocidad a temperaturas extremas, el protector seleccionado debería marcarse con la letra T inmediatamente después del símbolo de impacto, es decir FT, BT ó AT. Si el símbolo de impacto no va seguido de la letra T, entonces el protector sólo debe utilizarse contra impactos de partículas a gran velocidad a temperatura ambiente

NOTA:

¹Requisitos adicionales para determinar la protección que ofrece una pantalla facial frente al riesgo térmico generado por arco eléctrico, se establecen en la Recommendation for Use (RfU) 03.024. Así mismo la RfU 03.025 establece el marcado adicional a colocar en una pantalla facial junto al símbolo 8, en caso de que reúna los requisitos de protección frente al arco eléctrico establecidos en la norma UNE-EN 166:2003 y en la RfU 03.024.

²Esta norma entrará en vigor en Febrero de 2015 y sustituye parcialmente a la norma UNE EN 1836:2006 ya que tiene un campo de aplicación más limitado.

